

FLORIDA
JUEVES
2
NOVIEMBRE
1922

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Regámonle queramos hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibimiento del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo 433

SUSCRIPCION

Por un año \$ 7.20
« 6 meses \$ 3.60
« 3 \$ 1.80
« 1 mes en la campaña \$ 0.60
« ciudad \$ 0.50
Número del día \$ 0.08
Atrasado \$ 0.10

Hermoso discurso del señor Pedro Aramendia

Votada unánimemente por el Honorable Congreso Elector, la fórmula que el Partido Nacional presenta al electorado para los cargos de Presidente de la República y Concejeros Nacionales, todas las diferencias anteriores de criterio deben desaparecer ante este hecho trascendental importancia, que permite sin mengua para nadie, contempladas como han sido las distintas tendencias del Partido, ir a las urnas uni los aportando todo el inmenso caudal de los votos del Partido Nacional, que han de hacerlo triunfar en esta etapa decisiva.

Es evidente que mi nombre no debió figurar en la fórmula; que otro elemento de mayor valía y prestigio, más en armonía con los demás ilustres ciudadanos que la integran, debió completarla, pero muchos de los aquí presentes saben que jamás aspiré a, tan alto e inmerecido honor y que solo consentí ante el pedido insistente de amables correligionarios.

A pocos días de las elecciones, sin tiempo para prolongar tratativas que hubieran dado o no resultado, abandonada la idea de votar listas distintas, una aspiración enánime del Partido que las esperanzas de la lucha de candidaturas debían suavizarse, que debía presentarse al electorado una sola lista integrada con candidatos de las dos tendencias, que la unión del Partido era necesaria, imprescindible.

Llenada esa aspiración en la forma conocida, una sola idea debe poseerlos de nosotros: la del triunfo.

Por primera vez se aplicarán en toda su extensión las amplias garantías del sufragio que obtuvieron los dignísimos gestores nacionalistas en las patrióticas tratativas del pacto Constitucional. Para la renovación casi total de los Poderes Públicos, registró el voto secreto, la representación proporcional y la elección directa por el pueblo de todos los cargos electivos.

Sobre esas bases, si la depuración de los registros cívicos se hubiera hecho en mediana perfección, si la inscripción nacionalista no hubiera sido aminorada en varios departamentos por procedimientos dolorosos, el triunfo del Partido Nacional sería evidentemente un hecho.

Aun con esos defectos orgánicos de nuestra democracia, retardada en alcanzar los más altos y legítimos postulados por las trabas que ha puesto siempre el partido que detenta el poder, a la verdadera y libre expresión de la voluntad del pueblo, si el Partido Nacional

realiza el esfuerzo que el País espera de él, el más completo éxito coronará su obra intransigente de tantas décadas de lucha por sus ideales.

La obra de gobierno que realizará nuestro partido es de todos conocida: sus elementos más representativos la han hecho práctica en sus cargos de consejeros: desde la prensa y las bancas parlamentarias la han divulgado sus hombres más caracterizados y desde esta tribuna la acaban de formular los dignos e ilustrados ciudadanos que ocuparán los más altos cargos del Gobierno.

Si siguiendo la evolución de las sociedades modernas el Gobierno debe ser fiel intérprete de las aspiraciones populares, guiar su marcha progresiva a través de las azarosas vicisitudes del tiempo, haciendo un culto del derecho y apoyándose en la fuerza poderosa de la Ley.

Nuestro glorioso Partido que tiene leyendas de sacrificio en su penosa ascensión hacia el ideal democrático, es en el presente el conjunto feliz de nobles y legítimas realidades, y tendrán en un porvenir cercano las justas sanciones de su noble y altruista apostolado.

Luchemos con ferviente afán en la hora actual de la prueba cívica y coronaremos nuestra jornada, izando en la cumbre la bandera de las patrióticas aspiraciones nacionales.

INSISTIENDO

Justo es que insistamos por que así lo exige la Comunidad en nombre de sus intereses elevados e impersonales, y así lo reclama el País para su progreso y bienestar de presente y de futuro.—Se está a un paso de los comicios que han de decidir la vieja cuestión de a quién corresponde legítimamente el manejo de la cosa pública: si al partido que lo usufructúa desde sesenta años atrás o al Partido Nacional.

Frente a frente, pues, se hallarán en Noviembre próximo ambas fuerzas y lógico es que para el encuentro que ha de ser propio de titanes, los apercebimientos de cada una de ellas, se intensifique desde luego y tesoneramente, como cuadra hacerlo en razón de la magnitud del acto a realizarse.—Para nosotros las actitudes de arrestos deben ser parejas en los dos bandos, y así como pugnaremos por que el nuestro no abandone un instante esos aprestos, de nuestro buen grado sería que el adversario hiciera lo propio.—Queremos nuestra unión y la deseamos también en el campo adversario, como lo hemos demostrado no inmiscuyéndonos en sus cuestiones íntimas locales, por considerar desleal y de marcada inmoralesidad política contrarias actitudes: así anhelamos ver, dispuestos como un solo hombre y rumbo al comicio, a ambos antagonistas, para resolver en éste el añejo pleito de la supremacía que cada uno de ellos se atribuyen.—Cuadra pues, mirar alto y sentir hondo, apreciando en todo su alcance el problema a dilucidarse el 26 del próximo Noviembre.—En lo que concierne a nuestro Partido no hay duda de que se dirige a la controversia como debe hacerlo: confiado en el éxito, tal es su complejidad, su disciplina y su seguridad de superioridad numérica.—No hay un Nacionalista que no encare en esa forma el importante pleito electoral que se avecina.

Partido que ha conseguido la mitad del gobierno del País, ha sido en su gestión honrosa freno a los desmanes y derroches del contendor Inescrupuloso, obligándole a entrar por la recta en la dirección de los destinos Nacionales, considerados hasta no ha mucho por el partido que los detenta como cosa de su exclusiva pertenencia.—En diez gobiernos comunales, su capacidad indiscutible para dirigirlos ha sido plenamente comprobada, en tres años de labor intensa y profícua en los intereses de las respectivas zonas.—Y esa su gestión impecable ha de desarrollarse en el gobierno total del País una vez to alcance en la brega comicial de que estamos a un paso.—Hará carne los propósitos patrióticos expresados en el programa gubernamental del candidato a la Presidencia de la República Dr. Luis Alberto de Herrera, sirviendo así a ésta austera y brillantemente.—No será ella entonces el patrimonio de círculo alguno.—Amparados ampliamente los derechos de todos será como la concibieron sus fundadores: grande, feliz y próspera en la expresión más significativa de estos términos.

Cumple pues, ir a la controversia de que nos separa tan breve tiempo, persuadidos de que el éxito más halagüeño exornará nuestros esfuerzos, derrotando para bien del País al partido que conspira contra la tranquilidad y el progreso moral y material común.

NACIONALISTAS:

Si queréis ser dignos del pasado glorioso y abnegado de nuestro Partido, no dejéis de votar el 26 de este mes.

TIENEN RAZON...

En la proximidad de los comicios, en los que el Partido Blanco se apresta para dar el golpe de gracia a su secular enemigo el partido colorado, éste vomita todo lo que considera denigrante, esperanzado, de que si no puede continuar su infesto y odiado régimen con el concurso de sus afiliados, lo sostendrá con el auxilio de la calumnia y a este medio ha recurrido.

Y tacha de degolladores, émulos de Oribe, de montoneros a las innumerables falanges Nacionalistas, falanges de hombres libres, de hombres que aspiran al engrandecimiento de su Patria y que se agrupan bajo la amplia enseña del Partido del Pueblo, que avanza victorioso, simbolizando una nueva era, digna de los descendientes de los indomables Charrúas.

El batllismo ha perseguido, ha buscado la menor falla para hacerla infante; ha falseado hechos, ha realizado imposibles para desacreditarnos, exhumando fantasmas, pretendiendo oscurecer nuestro brillante pasado, y exteriorizar en cambio actos suyos, sólo suyos según él, que importan progreso, bienestar y conquistas que colocan al País en un plano envidiable de gobierno y de cultura.

Así, Nacionalistas, enorgullecidos de ser tales, y no prestéis atención a los que sucumben al paso triunfal de la enseña redentora del Partido de Oribe, como llama el batllismo al glorioso Partido Blanco.

Y al toque de los clarines convocando al cumplimiento del deber a los Nacionalistas, aunemos nuestros esfuerzos

PARTIDO NACIONAL

Comisión Central de Hacienda

Esta corporación exhorta a las Comisiones de Hacienda del Interior, ante las perspectivas de la patriótica decisión que el Partido pugnará para obtener en las urnas en Noviembre próximo, para que de acuerdo con la organización establecida por nuestra Carta Orgánica, soliciten de los correligionarios la mayor cooperación posible a los tesoros autónomos locales, como poderosos medios de acción para las victorias cívicas del futuro.

Esta Comisión entiende que importará muy eficiente colaboración a los esfuerzos que realizará en esta capital, por el fomento del Tesoro, el complemento del mayor alcance en los tesoros departamentales.

Alberto Puig, Presidente; Manuel S. Artagaveytia, Vice Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco, Contador; Ramón Arocena (hijo), Secretario; Arturo Wilson, Vocal.

Blenorragias agudas y crónicas
Y sus complicaciones, prostatitis, epididimitis, orquitis y etc.
Las infecciones utero anexas.
Se curan con la sueroterapia evitando operaciones.
Informes en Montevideo.—Dr. E. Quirolo.
Calle San José 960

para derrumbar el 26 de Noviembre el oprobioso sistema que enarbola la bandera roja, demostrando así lo que pueden los fuertes varones de Oribe; los que imitan a aquel «montonero» que la Fama llamó emancipador de este suelo: el inmortal ARTIGAS.

El blanco que no vote el 26 de este mes, contribuye a apuntalar al régimen y se hace cómplice de todos sus despilfarros.

Al cumplimiento del deber

De todas las secciones del Departamento, llegan voces del vehemente entusiasmo cívico que a nuestros correligionarios anima para la gran jornada del 26 y, que constituyen la más hermosa promesa del triunfo de, nuestra causa.

Es que los nacionalistas, inspirándose siempre en las sagradas enseñanzas de nuestros héroes, no desoyen jamás los patrióticos mandatos de sus conciencias ciudadanas, encontrándoseles, en todo momento, prontos al cumplimiento de sus más altos deberes.

Como una prueba de la firme declaración que el nacionalismo tiene, de presentarse poderoso y entusiasta a la contienda democrática que se avecina, transcribimos a continuación la elocuente nota de la meritoria Comisión de la 2.ª sección, contestación a una circular de la Comisión Departamental.

Casupá, Octubre de 1922.—Señor presidente de la C. Departamental N. de Florida, don Antonio M.ª Fernández.—Muy señor mío: Acuso recibo de su atenta nota en cuyas frases palpita el patriótico que siempre guía a los hombres que como Vd. se han dado por

entero al servicio de la noble causa Nacionalista.

No escapa por cierto a mi razonamiento el deber ineludible que tenemos todos para con el Partido en la hora presente, pero cuando los dirigentes nos reiteran la consigna, nos estimula, nos alienta más para proseguir con nuevos bríos la campaña ya emprendida, quedándonos después de cada jornada cívica en que mas y más nos vamos acercando a la realización del ideal soñado, si no el orgullo del triunfo, por lo menos la grata satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Cuando recibí la suya ya había recorrido yo mismo parte de la sección recordándoles a los correligionarios la fecha que se aproxima y he mandado imprimir volantes exhortándolos a concurrir a la cita de honor.

Atendiendo su orden, el Inspector general visitará todos los Jefes de distrito, quienes a su vez se informarán en su correspondiente radio si están los inscriptos en condiciones hábiles de votar o no, para efectuar la renovación en caso necesario.

Al poner los servicios de esta modesta Sección que tengo el honor de presidir, a las gratas órdenes de esa Departamental, que Vd. tan dignamente preside, quiero llevar a ella la seguridad de que las primeras claridades del 26 de Noviembre hallará a todos los nacionalistas de la 2.ª camino de las urnas.

De Vd. atento y S. S.—JUAN P. LAUREIRO, presidente.

CIUDADANOS:

Si queréis un gobierno libre de las influencias de círculos y respetuoso de todos los derechos, VOTAD LAS LISTAS que llevan el lema «PARTIDO NACIONAL».

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento...

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 81, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica...

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arosa Vice-Presidente; Manuel S. Aragaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero...

Una cruzada nacional

Certeramente definen las palabras del epigrafe el carácter del inmenso movimiento cívico llamado a culminar gloriosamente en Noviembre próximo.

Frente a la Satrapía gobernante, esquiladora de la riqueza pública y anudadora de los mejores valores morales de la nacionalidad...

Y no hay para que decir a quien corresponderá el triunfo en una lucha que en tales términos se plantea

Compañero, los muertos mandan!

Perderá para siempre todo derecho llamarse nacionalista el correligionario que en el acto cívico de Noviembre deje por indolencia de contribuir con su voto a la victoria común.

Sobre él pesará eternamente, como una acusación, el recuerdo de todos los sacrificados en las revueltas heroicas por la verdad republicana.

Seamos dignos de nuestros muertos amados, compañero.

A votar en Noviembre y a triunfar para que sea el fin cumplido el anhelo de democracia auténtica que armara el brazo de tantos valientes nacionalistas caídos.

Se acerca el derrumbe...

Del andamiaje con que se apunala a oligarquía, que lleva al País camino del precipicio; del régimen que subvierte los mas sagrados principios de democráticos y republicanos...

Así lo quiere la voluntad popular, que es mas poderosa que todas las prepotencias; ese es el anhelo del Partido Nacional, que desea obra de grandeza y que sabrá alcanzarla con el voto sano y consciente de sus afiliados.

Estrecha unión

Si queremos presentarnos a la lucha con la seguridad de vencer es menester que ni el menor vínculo envenene nuestros ánimos, ni nos divida prevención al punto de hermano contra hermano.

BANDEA BLANCA

¡Llorad, llorad, hermanos míos! El recuerdo tiene la poderosa virtud de atraer el ángel de las misericordias...

¡Mas no! El día de los difuntos no es el día de tristeza, de amargura, de desolación y sentimiento. Es el día de la unión y reconciliación. Es el banquete de familia aderezado para todos...

¡Mas no! El día de los difuntos no es el día de tristeza, de amargura, de desolación y sentimiento. Es el día de la unión y reconciliación. Es el banquete de familia aderezado para todos...

¡Mas no! El día de los difuntos no es el día de tristeza, de amargura, de desolación y sentimiento. Es el día de la unión y reconciliación. Es el banquete de familia aderezado para todos...

¡Mas no! El día de los difuntos no es el día de tristeza, de amargura, de desolación y sentimiento. Es el día de la unión y reconciliación. Es el banquete de familia aderezado para todos...

dar, noblemente sentida, es capaz de asegurarnos la victoria.

Trabajar por la unión nacionalista es hacer obra de trascendente beneficio común

El día de Ánimas

¡Silencio! ¡Silencio! ¿Qué roce se percibe en el aire, vagaroso? ¿Qué gemido vibrador sale del fondo de la bóveda sombría?

¿Habéis adivinado, habéis presentado esa invisible y misteriosa nube que pasa por delante de vuestros ojos y se cierne sobre las góticas torres de la antigua catedral?

¿Oís, hermanos míos? ¿Oís el doliente sonido de la campana que hiende las pardas nieblas de noviembre?

Ayer celebró la Iglesia la fiesta de Todos los Santos, festividad esplendente que une al cielo con la tierra: hoy celebra la función silenciosa y oscura que une la vida con la muerte.

Levantados: cubrios con vuestros vestidos de luto, y por entre los árboles que la inmemoria del otoño ha despojado de su pompa, id a coger la palma de los muertos, la rama de ciprés. No, no tendréis que fatigar mucho vuestras silenciosas plantas: no hay árbol que más pronto se distinga de entre los demás.

Las rosas de más vivos matices y más suaves perfumes, las hojas que brotan con más vigor y lozanía se marchitan, caen y mueren: el ciprés nunca pierde su verdor: elevase, mudo y silencioso, sobre los demás árboles, flores y plantas que crecen en torno suyo, apareciendo con su sombrío aspecto sobre sus despojos, como la muerte sentada sobre las ruinas.

¡Hermanos míos, vamos a coger el fánebre ramo de los recuerdos tristes, porque hoy es la fiesta del ciprés, hoy es el día de los difuntos!

Marchemos en silencio, guiados tan sólo por el doble funeral de las campanas. La santa Iglesia ha cubierto su frente de negro crespon; cernielean los cirlos en el fondo, derramados con profusión sobre los negros paños de las tumbas, y en el pavimento de la anchurosa nave reposa el inmenso catafalco.

¿Oís el plañidero son de la campana? ¡Habéis sentido penetrar sus resonantes ecos en esa morada en que los dolientes se explian, en ese calabozo de honor, de tinieblas y de arrepentimiento, y vibrar allí como un signo de salvación, como la trompeta que ha de anunciar...

CRONICA SOCIAL

SIC TRANSIT....

La encontré en el bullicio de la orgía, Y apenas me miró; Pero al ver que mi faz palidecía, Gozosa sonrió.

Dominaba su espléndida hermosura En medio del festín, Y al irse, desprendió de su cintura La nieve de un jazmín.

Codiciada; por otro conducida, A mi lado pasó, Y el jazmín, de mi pena condolido, En mi copa arrojó.

La volví a ver.—Lasciva en sus cantares En sus gozos brutal Oficiaba la turba en los altares, Del viejo Carnaval.

Fué en un baile de máscaras—No era La que yo conocí; Tenía lo enfermizo de la cera; Me miró y sonreí

Me relató una historia de dolores Entre golpes de tos, Y al pensar como mueren los amores, Sollozamos los dos.

Con un compadre de vinosa cara, Ya tranquila, se fue; Y al irse, sin que el otro lo notara, Me dió una rosa tié.

¿Dónde estará? ¡Con emoción piadosa Quisiera mi inquietud Con el jazmín aquel y aquella rosa Perfumar su ataúd!

En el piano

Como si una angélica inspiración girara sus dedos largos y finos, surgen las notas dulcemente tiernas, remedes encantadores de leyendas primitivas de amores inmortales!

Gimen dolorosas tristes en las horas nostálgicas, interprete sáberbera de los ensueños quebrados, de ilusiones acariciadas y bruscamente muertas: las ar-

Cinturones collares carabanas y pulsera última novedad.—Casa Saff.—Calle Independencia esq. Ituzingo.—Telf Cooperativa.

Los que viajan

De Sarandí Grande estuvo en ésta el Doctor Andrés Romero.

De su estancia en costa de Santa Lucia Chico, estuvo en ésta acompañado de su esposa, el Doctor Carlos María Urioste.

Se encuentra en ésta el joven Arturo Pérez.

Re-ajes marcas Omega, Longinos, Agallá, Zenit y Charrón, de oro, plata, acero y níquel, Decoradores americanos de las mejores marcas.—Casa Saff.—Calle Independencia esq. Ituzingo.—Telf La Cooperativa.

Por enfermedad se ausentó para Canelones el escribano señor Gerardo Cendán.

Para Montevideo el señor Aparicio Vignoly.

En el seno de los suyos la señora Raquel De-Grossi de Fraschini.

Artículos de bozar, estatuas de terracota, artículos para las electricas artículos de plata y metal blanco con su estuche.—Casa Saff—Florida.

Nuevamente en la ciudad el señor Juan B. Sastre.

Por Montevideo el señor José M. Mengotti.

Para el mismo punto el señor Carlos M. Lázaro.

Anillos y alfileres de oro, gran sustido caducitas de plata con medallitas religiosas 0.70 reclamo de la Casa Saff.—Florida.

Enfermos

En cama, muy molestado, el señor Juan B. Sastre.

Sigue inspirando serios temores la señora Julia Costa de Britos.

Perfumería: Extractos Lociones Polvos Pomada Jabones y agua Colonia etc. etc.—Casa Saff.—Florida.

COLABORACIÓN

“DÍA DE LA RAZA”

¡12 de Octubre! La inolvidable y emocionante fecha que recordamos todos los americanos con intenso amor y gratitud hacia Cristóbal Colón, que con su inteligencia y valor de navegante infatigable, llegó al fin a ver colmado su pensamiento de descubrir un Nuevo Mundo.

Colón, sin desmayar un instante se dirigió a España donde tuvo la merced acogida de Isabel la Católica que haciendo un supremo sacrificio para ayudar al intrépido marino, vendió hasta sus joyas para los gastos de expedición. De allí partió Colón con sus tres Carabelas, que hichando la lona al viento, corrían por el rumoroso mar como gaviotas que vuelan a fientas en el espacio azul.

Después de muchos días de viaje, fué vilmente interrumpida su tranquilidad por los acompañantes que, creyendo sumergirse en lo infinito, querían con sus obstinaciones y blasfemias, hacerlo retornar a España sin que consiguiera su propósito deseado. Pero Colón con frases dulcificadoras pudo conquistarlos y proseguir el viaje.

Después de tan negro torbellino, y en la noche gloriosa del 11 al 12 de Octubre, de 1492, Colón encuentra y desembarca en tierra americana, izando el heroico pendón de España y posándose de hijos, eleva una oración a Dios, el creador.—Alma blanca.

Carlos Roxlo.

Concejo de Administración FLORIDA LICITACION PUBLICA

CAMPO EN VENTA

Se vende una fracción de campo compuesta de 124 hectáreas, ubicadas a menos de 10 kilómetros del Pueblo Sarandí Grande de este Departamento. Este campo está perfectamente alambrado y es excelente, en su mayor parte, para agricultura. Para tratar, con los Escribanos Fernández (h) o Abad, en esta Ciudad.

Venta de un panteón

Se vende un panteón de mármol con monumento y verja, situado en el Cementerio de esta Ciudad. Por más datos ocurrir a esta Imprenta.

SEÑORES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico **BANDERA BLANCA** que saldrán gananciosos, pues es el periodico más difundido y leído del departamento

Precios módicos

Trabajo esmerado

Florida 25 de Mayo 433

Llámanse por primera vez a licitación pública para la construcción de dos tramos del galpón destinado a matadero Municipal en los Corrales de Abasto, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del Concejo donde podrán ser consultados por los interesados.

Las propuestas en el sellado de 0.25 se presentarán bajo sobre cerrado en Secretaría hasta el día 7 de Octubre del corriente año a las 11 horas. El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas conveniente o rechazar todas.

Florida, Setiembre 27-1922.

ANTONIO M.A. FERNANDEZ. Presidente.

FRANCISCO L. LOPEZ. Secretario.

V. 29 de Oct.

Dr. Pedro Regules

Especialista en oídos, nariz y garganta. Jefe de Clínica adjunto del Hospital Maciel.—Daré consultas en el Florida Hotel (antiguo Lara) los primeros días de cada mes, desde el domingo 5 de Noviembre

Dirección en Montevideo, Calle Sarandí 412.

Pta

Ojo! Farmacia Dibarbourø Ojo!

Nuestras ventas al contado se facturarán a precios de plaza.

Agradeceríamos quisiera consultar nuestros precios: Ahorrará tiempo y dinero.

V. 5 de Otc.

Asistencia Pública Nacional Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 á 11 y de 14 á 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

Concejo de Administración Departamental FLORIDA

3er. y último llamado a licitación

Llámanse por 3.º y última vez a licitación pública para la construcción de veinte Nichos en el Cementerio de esta ciudad, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se encuentra en la Secretaría del Concejo, donde podrán ser consultados.

Las propuestas en el sellado de \$ 0.25 se presentarán bajo sobre cerrado en Secretaría hasta el día 7 de Noviembre próximo a las 11 horas. El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente o rechazar todas. Florida, Octubre 28 de 1922.—ANTONIO M.A. FERNÁNDEZ Pta.—FRANCISCO L. LÓPEZ. Srio.

V. el 9 de Nbre.

REMATE JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor Bolívar Ballinas resulta en el expediente caratulado: «La testamentaria de Ignacio Eguez solicita públicamente el día 6 de Noviembre próximo próximo, a las horas que más adelante se indicará, el martillero don Antonio María González asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, en la forma, hora y lugar a continuación se expresa, del siguiente bien: (En el vestíbulo del Juzgado a las 10). Una fracción de campo situada en Saucedo de Timote, octava sección judicial de este Departamento, compuesta de ciento treinta y seis hectáreas, seis mil ciento cuarenta y cinco metros, veintiocho decímetros cuadrados, lindando al Norte, con don Pedro Puchet y doña Isabel Feria de Valoz; Este, con el arroyo Saucedo de Timote, de medio con don Alfredo Santugini y don Gervasio Irazoqui; al Sud, con doña Elena Espiga de Couto y al Oeste, con sucesión de doña Petronila Feria de Larrea, aforada para el pago de la contribución inmobiliaria, a sesenta y ocho pesos la tarea. Base de venta: las dos tercenas mil, o sean CUARENTA Y CINCO MIL, CIENTO Y CUATRO CIENTOS. El mejor postor, consignará en poder del Actuario, trescientos de su compra, en garantía de la misma. A la hora 10 1/2 del día señalado y en la finca señalada con el N.º de la calle General Rivera, en esta ciudad y por precio que no baje de las dos terceras partes de su avalúo y dinero de contado, de los siguientes bienes muebles: una caja de hierro, con mesa soporte en \$ 5. Base de venta: 120 \$. Un juego de escritorio compuesto de un ropero, una oficina, un pargón elástico, un lavatorio piedra de mano, una mesa de luz, todos de nogal, y tres sillas, tapado en 1000 \$. Base de venta: 8000 \$. Un lote de ropas en \$ 400. Base de venta: \$ 400. Florida, Octubre 3 de 1922.—GERARDO ANDAN, Actuario.

V. Nbre. G.

Talleres Gráficos DE BANDERA BLANCA

Se hacen Folletos, Estados, Participaciones de Enlace, Tarjetas, Recibos talonarios, Notas, Recordatorias, Memorandum, Sobres, Papel de carta, Vales y todo trabajo perteneciente al ramo, en colores y de lujo.

TRABAJO ESMERADO. — PRECIOS MODICOS

Se atienden pedidos de campaña.—Calle 25 de Mayo N.º 433. Florida

2.º GRAN CONCURSO de la YERBA



RIGOLETTO
RICA, PURA Y LA QUE MÁS DURA

PREMIOS	1 Premio de	\$ 1.000
	2 " "	\$ 100 " 200
	4 " "	50 " 200
	8 " "	25 " 200
	40 " "	10 " 400
	En efectivo	\$ 2000

1.000 premios más, consistentes en un paquete de YERBA RIGOLETTO de un kilo cada uno.

El sorteo se verificará en la primera jugada de la Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo, del mes de Marzo de 1923.

Los cupones del 1.º Concurso son válidos para este 2.º Gran Concurso.

HAY EXISTENCIA EN TODOS LOS ALMACENES

V. Febrero 1923

Rafael Costabile Concejo de Administración Departamental

AVISO

Constructor de obras de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO

Calle Manuel Calleros 806.—Florida.

Se hace saber al público que ante este Concejo se ha presentado Don Bartolo Costabile, solicitando permiso para desviar un caudal vecinal existente en una fracción de campo de su propiedad, ubicada en Sarandí Chico, tercera sección judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo determinado en el Artículo 187 del Código Rural y disposiciones vigentes, se hace la presente publicación por treinta días, advirtiéndose que los vecinos no tienen derecho a oponerse a dicho desvío.—Florida, Octubre 20 de 1922. ANTONIO M.A. FERNÁNDEZ Pta.—FRANCISCO L. LÓPEZ Srio.

V. 20 de Nbre.

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y envíe el cupon adjunto con el importe respectivo, a esta administración

Sr. Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA.

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva suscribirme al periódico que Ud. administra por un año de contar desde la fecha

Firma _____
Dirección _____

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balaña, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de SE MARIA FERRARI, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a reducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.—Florida, 1.º de Setiembre de 1922.—GERARDO CENDAS Actuario. V. 7 de Dure.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balaña, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de GREGORIA BISOZO DE BARBOZA, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a reducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Octubre 4 de 1922.—GERARDO CENDAS, Actuario. V. Nure. 6.

Aviso al Comercio

Oftrezco mis servicios como Tenedor de Libros para toda clase de operaciones relacionadas con el Comercio en general, como ser: Inscripciones, Matriculas, Rubricación de Libros, Contratos privados, Inventarios y Balances, Apertura de Libros, etc., etc. a precios muy económicos.

STELLA NUÑEZ
25 de Mayo núm. 832

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y Mercadería en general

—DE—

ANTONIO LOS SANTOS

Desea Ud. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público. Acuda a la calle General Rivera número 580.

Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran estudio, en elocion y extratos recientemente recibida.

Calera Cantoni

DE MARCO L. ALZATI

Previada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

CALES VIVAN Y EN POLVO

Ventas al Contado.

Tel. «La Cooperativa»—FLORIDA

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña que deseen ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

Avisos profesionales

Celina Cabrera Bordas
CIRUJANO DENTISTA
ha instalado su consultorio en Florida
Calle Ituzingó 458
Horas de consulta: días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5
Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

Juan Fco. Neves
CIRUJANO DENTISTA
Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 10 a 18 horas.
Calle Independencia 715 FLORIDA

AGRIENSOR

Gerónimo de Sierra
AGRIENSOR
Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmés
Médico Cirujano
Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 429. Frente a la Sociedad Italiana.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

MÉDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps
MÉDICO CIRUJANO
Est. Casupá.

Doctor Carlos Maria Berro
OCULISTA
Médico asistente de las policlinicas de vista de los Hospitales.
Maciel y Pereyra Rosal (de Niños)
Daré consulta en el Hotel Lara, los días 1ros Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincon 660 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández
MÉDICO CIRUJANO
(CALLE LAVALLEJA 1975.—Montevideo)

Oscar R Gonzalez
MÉDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo
MÉDICO CIRUJANO PARTERO
Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m.
Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS

PEPE SÁENZ SILVA
ESCRIBANO
Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: Calle Independencia, N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzingó Teléfono La Cooperativa. Florida.

Juan José Segundo
ESCRIBANO
Zabala N.º 1584 Montevideo

PROCURADOR

Francisco L. López
PROCURADOR
Tramitación de sucesiones, ventas y de más asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PÚBLICO

CARLOS MAS
CONTADOR PÚBLICO
Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483.—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

Antonio M.ª Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PÚBLICO
Hay dinero para préstamo
Calle Dr. Alejandro Gallinal 582 Plaza Asambleas FLORIDA.

Andrés De-Grossi
—Y—
Alcídes B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Telf. La Cooperativa. FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR LAPOR RODRIGUEZ
DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosha de Urrioste.—Calle Antolín Urrioste 608.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 4

Pedro Marin Sánchez
CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES

Antonio M. Fernandez
REMATADOR
Calle 21 Setiembre Florida.

Regino Martinez
REMATADOR
JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena
REMATADOR
Nico Pérez.
ABOGADOS

Dr. Duvimioso Terra
ABOGADO
Estudio Juan C. Gomez 1340.— Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez
ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 175.—Montevideo

EDO M. MAJAGURHENA
ABOGADO
—Y—
MANUEL L. PEREZ
ESCRIBANO
Estudio en Montevideo; Soriano 1079 en Florida Antolín Urrioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO
Rivera N.º 2004 Montevideo

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSALES FLORIDA FUNDADA EN 1986
Capital autorizado \$ 25.000.000
Integrado \$ 653.349.24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Cerro—Montevideo

AGENCIAS

Ananda—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino—Calle Agrícola N.º 665. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206 Union—Calle 18 de Julio N.º 2105 Córdoba—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Herrería, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sorandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcaucías, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con Libretos; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Descuentos de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, los heros, etc. amortizables en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Cuponas, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designa. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta de títulos. Préstamos con garantía de títulos de deuda pública y otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8 %
Valores	1/2 %
Valores con dos firmas o garantía de deuda pública	1/2 %
Préstamos Hipotecarios	7 1/2 %
especiales con garantía	Convencional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos a la Vista	• • • 100.000,00	1 1/2 %
Caja de Ahorros	• • • 60.000,00	3 %
Caja de Ahorros con Alcaucías	• • • 1.000,00	6 %
Libretos de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses)	• • • 50.000,00	4 1/2 % Convencional
Caja de Ahorros, mayores sumas	• • •	Convencional

Las sumas mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alcaucías no devengará interés excento.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 30 días desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo fijo a 3 meses	hasta \$ 50.000,00	3 1/2 %
• • • 6	• • • 50.000,00	4 0/0
• • • 1 año	• • • 50.000,00	4 1/2 %
Mayor suma y plazo	• • •	Convencional.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 26 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

Almacén, ferreteria Bazar, y Gran Barraca del Norte

— DE —

MENGOTTI, PEREZ Y SALABERRY

PAPAS DE SEMILLA Y CONSUMO

PAPAS PARA SEMILLAS: extras en cajones, de 54 kilos el cajón \$ 8.50
PAPAS BRASILEIRAS: especiales para semillas, muy adelantadas, prontas para sembrar. Los 100 kilos a \$ 8.50
PAPAS VOLUMINOSAS: para semilla, estas papas son muy blancas y muy grandes, lo mismo se recomiendan para consumo.—Los 100 kilos \$ 12.00
PAPAS PARA CONSUMO:—Mar del Plata, buen tamaño y muy sanas.—Los 100 kilos \$ 8.00

Teléfono Las dos Compañías FLORIDA

NOTA: Por mayor o menor cantidad de 100 kilos los precios son convencionales.

V Otc. 10.